164985

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

I. MUNICIPALIDAD -5 AGO 2014 PAGADO CAJA QUILLON

DECRETO N° 1768
QUILLON, viernes 1 agosto 2014 05 AGO. 2014

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2464
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-345

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):NUNEZ NAVARRETE MARISEL TERESA RUT:15.937.615-K

LA SUMA DE $:315.000
Y SON:TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 7 POR $ 350.000.- DE MARISEL TERESA NUÑEZ NAVARRETE, POR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y JEFE DE GABINETE, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2014, DECRETO ALCALDICIO N° 157 DEL 30 DE ENERO 2014, QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 238 / 2014 EMITIDO Y FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD JEFE DE CONTABILIDAD QUILLON

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300314	Honorarios a Suma Alzada -	350.000		15937615-K	B-7
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		315.000	15937615-K	C-
2141103		Retencion 10%		35.000	15937615-K	B-7
		TOTALES :	350.000	350.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 04 AGO 2014 DIRECTOR DEPTO. ADM. Y FINANZAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON
ADM. MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 0-172	NOMBRE NORIVA DE [illegible]
		R.U.T. N° 2223077
EGRESO N° 1768	FECHA DE PAGO 07.08.2014	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD TESORERO MUNICIPAL DE QUILLON

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME